

Comisión Nacional de Hidrocarburos CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA N°CNH-007/2019

Dirigida a todo interesado en postularse para ocupar una plaza de estructura dependiente de la Unidad Técnica de Extracción, de conformidad con los siguientes datos:

DATOS DEL PUESTO:

Denominación	Nivel	Tipo	Sueldo Bruto
JEFATURA DE LA UNIDAD TECNICA DE EXTRACCION	Jefe de Unidad J21	Estructura	\$ 144,564.16

FECHAS PROGRAMADAS:

Periodo de registro: Del 11 al 19 de abril de 2019 a las 19:00 hrs

Interesadas(os) enviar **currículum vitae y documentos escaneados que acrediten la escolaridad y los años de experiencia**, así como una **carta de exposición de motivos** de una cuartilla al correo recluta@cnh.gob.mx.

Proceso de selección:

- * Revisión documental.- **Del 22 al 26 de abril de 2019.**
- * Evaluación de conocimientos.- **Del 29 de abril al 03 de mayo de 2019**
- * Entrevista y Determinación.- **Del 06 al 10 de mayo de 2019.**

Fecha de Ingreso. 15 de Mayo de 2019.

Comisión Nacional de Hidrocarburos

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA

N°CNH-007/2019

BIBLIOGRAFÍA

- a. LINEAMIENTOS técnicos en materia de recuperación secundaria y mejorada.
- b. LINEAMIENTOS que regulan el procedimiento para la presentación, aprobación y supervisión del cumplimiento de los planes de exploración y de desarrollo para la extracción de hidrocarburos, así como sus modificaciones.
- c. LINEAMIENTOS que regulan el procedimiento de cuantificación y certificación de Reservas de la Nación.
- d. LINEAMIENTOS técnicos en materia de medición de hidrocarburos.
- e. DISPOSICIONES Técnicas para el aprovechamiento del gas natural asociado, en la exploración y extracción de hidrocarburos.
- f. REGLAMENTO Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.
- g. DECRETO por el que se expide la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley de Coordinación Fiscal y se expide la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.
- h. REGLAMENTO de la Ley de Hidrocarburos.
- i. DECRETO por el que se expide la Ley de Hidrocarburos y se reforman diversas disposiciones de la Ley de Inversión Extranjera; Ley Minera, y Ley de Asociaciones Público Privadas.
- j. DECRETO por el que se expide la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética; se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y, se expide la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.
- k. Y los demás que se señalan en la siguiente liga: https://drive.google.com/drive/folders/1FDi1wL0AdZvOVv9qa-Zb6OC-_z2Z8w94

IMPORTANTE:

- Revisar las funciones, aspectos relevantes del puesto, escolaridad y experiencia laboral requerida en la descripción y perfil de puesto anexo para postularse y participar en el Concurso.
- Es requisito indispensable acreditar documentalmente la escolaridad y los años de experiencia laboral efectiva, así como cubrir todos los requisitos de la descripción y perfil de puesto en su totalidad.
- Es motivo de descarte el incumplimiento de alguno de los puntos contenidos en la convocatoria y en la descripción del perfil del puesto, por lo que se recomienda revisar detalladamente ambos documentos.